

República de Colombia



Gobernación Del Magdalena
Secretaría De Educación Departamental

COMUNICADO

Santa Marta, 12 de marzo de 2015.

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL MAGDALENA

INFORMA:

**A TODOS LOS RECTORES Y RECTORAS DEL DEPARTAMENTO DEL
MAGDALENA**

**ASUNTO: REMISION DE BASE DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES POR
FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO**

La Secretaría de Educación está encaminada a cumplir con la estrategia Nacional de brindar acceso y permanencia con calidad y equidad a todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro territorio por lo que se hace necesario enfocar los esfuerzos en la búsqueda de la población que se encuentra por fuera del Sistema Educativo.

En consecuencia, remitimos la base de datos suministrada por el Ministerio de Educación Nacional resultante del cruce de las bases de datos del DPS con el Sistema Integrado de Matricula SIMAT, que en el caso de nuestra entidad territorial registra una población por fuera del Sistema de 36.546 niños, niñas y jóvenes.

Con el propósito de garantizar el goce efectivo del derecho a la educación a la población dentro y fuera del sistema educativo en los niveles de pre-escolar, básica y media, solicitamos a Ustedes muy respetuosamente realizar las acciones necesarias en su municipio para garantizar al máximo el ingreso de esta población al Sistema.

Cordialmente,

BERNARDO NOGUERA DIAZGRANADOS.
Secretario de Educación Departamental